

PEIRCE: LAS CATEGORÍAS DE MUNDO Y EL CONCEPTO DE SIGNO

Charles Peirce y las categorías

Las *categorías* reconocen una larga historia dentro del pensamiento de Occidente, y están en la base de los sistemas filosóficos más importantes. Esa trayectoria contiene también múltiples debates y enfrentamientos en relación a cómo se las ha concebido, desde Aristóteles en la Antigüedad clásica hasta el húngaro Georg Lukács en el siglo veinte. Dentro de ese trayecto, las categorías cobraron particular importancia en el Iluminismo a partir del desarrollo teórico del filósofo idealista alemán Immanuel Kant.

Las categorías dan cuenta del modo en que los hombres enfrentan y ordenan la multiplicidad y heterogeneidad del mundo. Son estructuras mentales que posibilitan la comprensión pero no remiten al sujeto en tanto individuo sino en cuanto a las elaboraciones históricas y culturales de la especie.

Por ejemplo, la noción de causa era, para Aristóteles, una de las categorías principales. La causalidad no está en el mundo, en las cosas, sino en la mente de los hombres que gracias a ellas pueden poner en relación - el sol y el agua con el crecimiento de las plantas- y jerarquizar las cosas del mundo. De igual modo ocurre con el tiempo y el espacio, “intuiciones puras” que le posibilitan al hombre, sostenía Kant, la síntesis de la experiencia. Las categorías son formas que se llenan con los contenidos que suministran los sentidos, unas y otros se necesitan y funden en el acto del conocimiento.

Charles Peirce se formó atento a las diferentes corrientes de la historia de la filosofía, y se detuvo a estudiar particularmente la formulación kantiana. Así elaboró y postuló su propia concepción de las categorías, a las que intentó dar un giro más lógico y matemático, una impronta propia.



U.B.A.

C.B.C. Sede 7 “Alberto J. Fernández” (“Ramos Mejía”)

SEMIOLOGÍA MARAFIOTI

Junio de 2020

29 de junio

“Usted sabe -reflexionaba Peirce en una carta de 1904- que apruebo especialmente la invención de palabras nuevas para nuevas ideas.” Y así, apartándose de “fenomenología” que era vocablo más utilizado, inventó el término *ideoscopia*. La ideoscopia consiste “en la descripción y clasificación de las ideas que pertenecen a la experiencia ordinaria, o que surgen de modo natural en conexión con la vida ordinaria”. O sea, el universo de las categorías.

En su forma simple esas ideas sólo pueden ser concebidas de tres maneras. Si se atiende a cómo Peirce las bautizó, se advierte inmediatamente la influencia de las matemáticas, disciplina que Peirce conocía bien. Las categorías son:

Primeridad (Firstness)

Segundidad (Secondness)

Terceridad (Thirdness)

La primeridad es propia de la instancia de la posibilidad, es propia de un instante intemporal. Corresponde a la experiencia afectiva, emocional, es del orden de lo intuitivo.

En la segundidad el tiempo se abre en su discontinuidad, en ella un acontecimiento se produjo en un cierto momento antes que otro acontecimiento, se establece una conexión de causalidad, de choque experiencial, de fuerza.. La segundidad corresponde a la acción práctica.

La terceridad media entre las dos anteriores y “juzga” el modo de su relación. La terceridad es el reino de las reglas y las leyes; es la categoría del pensamiento, el lenguaje, la representación, la comunicación social, en fin, la vida intelectual.

Las categorías dan cuenta de los modos en que el ser se presenta en las ideas de los hombres. Es decir que, según cómo se lo presente todo pensamiento se reconoce como primeridad, segundidad o terceridad.

Con toda la imperfección que suponen los ejemplos para ilustrar instancias lógicas, se puede decir que la luz roja, como mera posibilidad, ahora que no se tiene el semáforo frente a uno, es una primeridad; cuando salimos a la calle y detenemos nuestra caminata de golpe en una esquina cuando esa luz roja nos alerta y frena, se trata de un ejemplo de segundidad. Para que se reconociera la existencia de algo se necesitó que antes se conociera su posibilidad. Ahora, si reflexionamos acerca de ese hábito que desde que éramos bien chicos nos inculcaron nuestros padres, de qué manera se necesitan normas como las del



U.B.A.

C.B.C. Sede 7 “Alberto J. Fernández” (“Ramos Mejía”)
SEMIOLOGÍA MARAFIOTI
Junio de 2020

29 de junio

semáforo para ordenar el tránsito en las ciudades, por qué debemos aprender a reconocerlas dentro de un amplio repertorio cuando sacamos la licencia de conductor, nos adentramos en la categoría de la terceridad.

Las categorías establecen el basamento de un orden triádico lógico y ontológico que se va a replicar en las diversas instancias de la arquitectura del pensar peirciano, especialmente en su concepción de la semiosis.

3

Tres breves ejercicios:

1-Explicar a qué categoría corresponde cada una de estas situaciones:

- Un repentino olor en la casa que nos obliga levantarnos rápidamente de la cama.
- El placer estético que produce una obra musical.
- La acción de lavarse repetidamente las manos a lo largo el día cantando dos veces el “Cumpleaños feliz...”.

2-Justificar brevemente las elecciones.

3-Proponer otros tres ejemplos alternativos para ilustrar las diferentes categorías peirceanas.

Jorge Warley

El concepto de signo en la semiótica de Peirce

En el capítulo “División de los signos” de *La ciencia de la semiótica*¹, Peirce define a esta disciplina como “la doctrina cuasi-necesaria o formal de los signos”, una ciencia que, partiendo de la **observación** de la diversidad de su objeto, a partir de un **procedimiento abstractivo**, busca extraer **conclusiones generales y comunes acerca de todos los signos** usados por una inteligencia científica. Está convencido, y así lo expresa en la carta a lady Welby del 12 de octubre de 1904², de que **el más alto grado de realidad se alcanza por medio de los signos y de que el**



¹ PEIRCE, Ch. *La ciencia de la semiótica*, ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. Es esta una obra que selecciona los trabajos más significativos de Peirce, en los que el autor expone los conceptos fundamentales de su teoría de los signos.

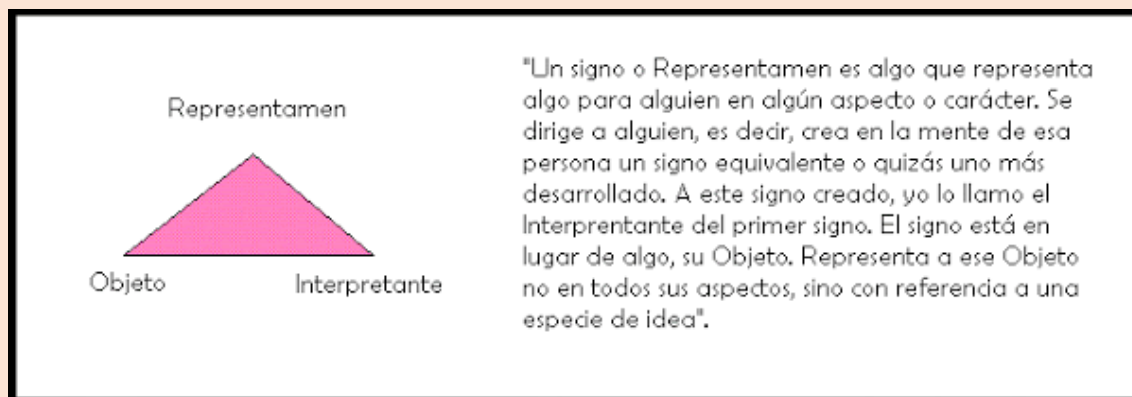
² Ob. cit., Pág.86.

pensamiento es el signo primordial, pues es aquel capaz de representar las inferencias de la mente y sus continuos hallazgos en el campo del conocimiento. Sin embargo, aun cuando Peirce cree que, por naturaleza, el pensamiento humano propende a hallar lo verdadero, sabe que es falible y por eso la semiótica peirceana no se propone únicamente descubrir cómo son los signos en el mundo real sino sobre todo **cómo deben ser. Es una ciencia normativa- no simplemente descriptiva- cuyo fin último e ideal es la verdad**, es decir, la correspondencia entre pensamiento y realidad. Como el pensamiento es esencialmente lenguaje³, Peirce otorga una gran importancia a la precisión del uso de los símbolos en la investigación científica. En su derrotero hacia el análisis del signo que vehiculiza el razonamiento humano, **el argumento**, Peirce descubre otros signos auxiliares en la constitución del pensamiento y les dedica gran parte de su investigación lógico- filosófica. La clasificación de los signos será el tema de la próxima presentación.

Ahora bien, ustedes recordarán que Saussure comienza el estudio de la lengua por el análisis de su unidad mínima; pues bien, del mismo modo, Peirce describe en primer lugar la naturaleza del signo, aun de aquellos que no son lingüísticos. De eso nos ocuparemos en este texto.

Peirce da varias definiciones de signo a lo largo de su extensa obra y si bien difieren en su forma, lo esencial del concepto permanece constante. Guiado por los principios de la Ideoscopía o Faneroscopía que se abordaron en la presentación anterior, concibe al signo como **una tríada de componentes o correlatos** interrelacionados que participan de la naturaleza de las tres categorías y realizan el proceso de la *semiosis*, es decir, la extracción de inferencias a partir de signos.

La definición que sigue es la más conocida y utilizada con fines didácticos. La pueden hallar, por ejemplo, en el ya mencionado capítulo de *La ciencia de los signos*, pág. 22.⁴



La definición de signo debe entenderse también como una descripción del proceso de su interpretación o *semiosis*.

³ "Los símbolos son la urdimbre y la trama de todo pensamiento", "...no es acertado afirmar solamente que el lenguaje es importante para el buen pensamiento, porque es parte de su misma esencia", ob. cit., pág. 15.

⁴ Otras definiciones de signo, dentro de la obra citada, están expuestas en las páginas 45, 59 y 93.

A continuación, vamos a caracterizar cada uno de los correlatos que componen la definición:⁵

EL REPRESENTAMEN (Primero) es el signo tal cual se nos **presenta** a través de sus cualidades materiales, sean estas reales o imaginarias: una secuencia de sonidos, una forma, colores, olores, texturas, etc. Ese pronombre indefinido “algo” en realidad significa “todo”. Todo puede ser signo en la medida en que cumpla con la función de representar, es decir, “estar en lugar de otro, y en tal relación, que, para ciertos propósitos, sea tratado por ciertas mentes como si fuese ese otro”⁶ Por ejemplo, un embajador, un actor en una obra de teatro, una palabra, un cuadro sinóptico, una señal vial, el recuerdo de un paisaje. Como se ve, el representamen es necesario, pero no suficiente para que se complete el proceso de inferencia de un significado.

EL OBJETO (Segundo) es aquello a lo que el signo alude en su **representación**. Todo puede ser objeto de un representamen en la medida en que una mente los ponga en relación. Peirce distingue dos clases de objeto: por un lado, el objeto de la realidad, al que Peirce le da el nombre de **objeto dinámico**, que queda **fuera de los límites de la interpretación** aun cuando no deje de determinar la acción del representamen. Es ese algo fuera del signo, pero que solo se dice *en y por* el signo; y por el otro lado, el objeto **tal cual está representado en el signo, interno al proceso de la semiosis**, que recibe el nombre de **objeto inmediato**. Piensen en el planeta Venus real, independiente de cualquier signo que lo nombre: es el objeto dinámico. Ahora imaginen que alguien habla sobre “el lucero matutino” o “el lucero vespertino” para designar diferentes épocas del año. Pues estas dos expresiones son dos objetos inmediatos que representan dos aspectos del mismo objeto real, el planeta Venus, y dan lugar a dos representámenes diferentes. Es decir que el signo, como dice la definición, no puede estar en lugar del objeto en todos sus aspectos posibles sino únicamente a partir de una idea, una primera generalización, que Peirce llama **ground** o fundamento del representamen. El fundamento sirve como base para la representación del objeto inmediato en el signo.⁷

Ahora bien, para que el objeto pueda ser representado por el signo, este debe presuponer su conocimiento⁸, de otro modo no podrá dar información adicional. Es decir, para Peirce, todo signo se enlaza con signos precedentes y consecutivos. Para poder dar alguna información sobre el lucero matutino es necesario que forme parte ya del sistema de creencias. Esta idea de Peirce invita a poner en duda la verdadera naturaleza del objeto dinámico (¿es otro signo?) y la posibilidad para el ser humano de aprehender una realidad que no esté ya semiotizada. Por otro lado, nos permite entender que el signo, además de representar, es vehículo del progreso del conocimiento.

EL INTERPRETANTE (Tercero) es el efecto que el signo produce en la mente de un intérprete. Es el correlato que pone al representamen y al objeto en una relación de significación. Al mismo tiempo, asume con el objeto la misma relación que con dicho

⁵ El contenido original de estos conceptos está expuesto, en su mayoría, a lo largo de los capítulos de *La ciencia del texto*, fundamentalmente en “División de los signos”.

⁶ Ob. cit., pág.43.

⁷ Ver Vitale, A. *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Bs. As., Eudeba, 2010, pág. 23.

⁸ “Si existiera ‘algo’ que transmitiera información...y la persona a quien llega esa información careciera del menor conocimiento de ella, directo o indirecto, el vehículo de esa clase de información no será llamado en este trabajo, un Signo. Peirce, Ch., Ob. cit., pág.24.

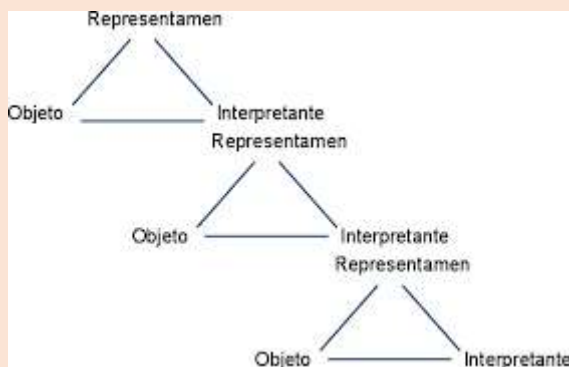
U.B.A.

C.B.C. Sede 7 “Alberto J. Fernández” (“Ramos Mejía”)
SEMIOLÓGIA MARAFIOTI
Junio de 2020

29 de junio

objeto establece el representamen⁹. Es él mismo un signo-equivalente o más desarrollado que el primero-, por lo que desencadena o está en grado de desencadenar otra secuencia semiótica. Cada interpretante será el representamen de un nuevo objeto, tomando como ya conocido al objeto de la semiosis anterior y creando un nuevo interpretante. La idea de **semiosis infinita** da cuenta de la naturaleza evolutiva del conocimiento humano, ya que los sucesivos procesos enriquecen el sistema de signos ya establecido.

Así suele graficarse la idea peirceana de *semiosis infinita*:



Cuestionario guía:

1. ¿Qué es un signo?
2. ¿Cuál es la función de cada uno de los correlatos de la *semiosis*?
3. Pensar por qué el Representamen es un Primero, el Objeto es un Segundo y el Interpretante es un Tercero.
4. ¿En qué consiste la *semiosis infinita*?

Alicia Merlo

⁹ Ob. cit., pàg.45.